



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**DIF**  
ESTATAL COLIMA

**Acta de la décima segunda sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2022.**

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las 12:28 (doce horas con veintiocho minutos) del día miércoles 25 de mayo del 2022, con fundamento en los artículos **22** y **23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, suplente de la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, Presidenta del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de los comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/09DIF/2022, para la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado del Complejo De Atención Integral A Grupos Vulnerables (CAIGV).
5. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/14DIF/2022, para la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de toma de 800 muestras en sangre para la detección de antígeno prostático específico cuantitativo.
6. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/15DIF/2022, para la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de asesoría técnica y capacitación veterinaria, en diferentes comunidades del Estado de Colima, por el periodo de junio a diciembre del 2022.
7. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/16DIF/2022, para la adquisición de medicamentos, materiales y suministros médicos para la unidad de cirugías ambulatorias del DIF Estatal.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la décima segunda sesión ordinaria del año 2022.

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, en uso de la voz la Licda. Jessica Carolina Arellano Medina, Secretaria Ejecutiva del Comité, informa que preside la presente sesión en su carácter de suplente de la Presidenta del Comité con fundamento en el inciso a) fracción II del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, quien solicita a los presentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, encontrándose presentes la C.P. Rosa María González García, Jefa del Departamento de Contabilidad, suplente de la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité vocal con voz y voto; M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora, Directora de Servicios Médicos y vocal del Comité con voz y voto; C.P. Esther Negrete Álvarez, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario y vocal del Comité con voz y voto; el C. José Fernando Huerta Arias, suplente de la C.P. Esther Castellanos Rodríguez, Directora de Servicios



Educativos y vocal del Comité con voz y voto; C.P. Brisa Karina Contreras Toscano, representante de la Contraloría General del Estado y asesora del Comité; la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnico del Comité; el Arq. Miguel Ángel Ávalos Beltrán, asesor técnico del Comité; el Dr. Luis Villalobos Benavides, asesor técnico del Comité y el Lic. Rafael Contreras Ochoa, Asesor Jurídico del Comité.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

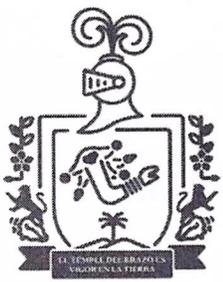
En relación al **tercer punto** del orden, la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal, somete a consideración del comité tres cuadros comparativos de cotizaciones, derivados de las requisiciones hechas por el Departamento de Adquisiciones y Suministros y por el Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles y Transportes, dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal; documentos que en copias simples se anexan a la presente acta.

El primer cuadro comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: O and P de México S.A. de C.V., Sofia Nieto Cortes, Suplementos Ortobiologicos e Implantes S. de R.L. De C.V.; para la adquisición de material para la elaboración de prótesis y ortesis. Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
01	DEPTO. ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	Adquisición de material para la elaboración de prótesis y ortesis	O and P de México S.A. de C.V.	\$25,542.00

El segundo cuadro comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: CORPORATIVO INTEGRAL DE SERVICIO S.C., UNIVERSIDAD DE COLIMA y GAPSA SERVICIOS S.C.; para la contratación del servicio de acciones de capacitación para el equipo de promotoría del departamento de Programas de Salud y Bienestar Comunitario dependiente de la Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal, por el periodo comprendido de junio a diciembre del 2022 con una duración de 33 horas. Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
02	DEPTO. DE BIENES MUEBLES E INMUBELES Y TRANSPORTES	servicio de acciones de capacitación para el equipo de promotoría, de junio a diciembre del 2022, con una duración de 33 horas	UNIVERSIDAD DE COLIMA	\$43,000.00



y administrativa así como las propuestas técnicas y económicas de los participantes. En seguida se procede a asignar los sobres a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada por cada participante, observándose que BIOANALISTAS DE COLIMA, S.C., presenta su constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del estado de Colima, con el señalamiento de que cuenta con créditos fiscales, así como que no presenta constancia de no sanción administrativa, por lo tanto se desecha su participación y el comité acuerda continuar con el análisis de las propuestas técnicas y económicas del participante NEZAHUALCOYOTL PRECIADO TORRES, observándose que cumple con su propuesta técnica y señala como propuesta económica un monto total de \$154,400.00, por lo que el Comité acuerda adjudicar el contrato a NEZAHUALCOYOTL PRECIADO TORRES, por cumplir con todos los requisitos solicitados y en razón de que su propuesta económica se ajusta al techo presupuestario de esta dependencia.

Continuado con el **sexto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/15DIF/2022, para la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de asesoría técnica y capacitación veterinaria, en diferentes comunidades del Estado de Colima, por el periodo de junio a diciembre del 2022, solicitado por el departamento de Bienes Muebles e Inmuebles dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, en uso de la voz la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, informa al Comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: MVZ. ALEJANDRO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, MVZ. MARIBEL MEZA RODRÍGUEZ y PMVZ. FERANCISCO VERDUZCO, y que no se presentaron propuestas por parte de ninguno de los invitados. En razón de lo anterior, la presidenta suplente del Comité somete a aprobación del mismo, declarar desierto el presente procedimiento, lo cual es aprobado por unanimidad.

Continuado con el **séptimo punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/16DIF/2022, para la adquisición de medicamentos, materiales y suministros médicos para la unidad de cirugías ambulatorias del DIF Estatal, solicitado por el departamento de Adquisiciones y Suministros dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, informa al Comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V., FARMACIAS DEL MAYAB S.A. DE C.V. y SOMEKU SOLUCIONES MÉDICAS Y DE CURACIÓN S.A. DE C.V., informándose que se presentaron propuestas por parte de todos los invitados. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación legal y administrativa de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa, observándose que el participante SOMEKU SOLUCIONES MÉDICAS Y DE CURACIÓN S.A. DE C.V. únicamente presenta constancia de situación fiscal por lo que no cumple con la presentación de la mayoría de la documentación requerida en las bases de la invitación, por lo que el Comité acuerda desechar sus propuestas y descartar su participación. Acto seguido, la presidenta suplente del comité somete a aprobación la apertura de los sobres que contienen las propuestas de los participantes DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V. y FARMACIAS DEL MAYAB S.A. DE C.V., lo cual es aprobado por unanimidad y en uso de la voz la secretaria técnica informa que en razón de la cantidad de partidas analizarse, en esta ocasión se realizará una muestra selectiva de las partidas que integran las propuestas técnicas de los participantes, resultando que el participante FARMACIAS DEL MAYAB S.A. DE C.V. no cotiza las partidas 10, 70, 110 y la 128. En uso de la voz la secretaria técnica informa que las demás partidas serán analizadas posteriormente por el área técnica y se informará el resultado de la presente invitación en la siguiente sesión del Comité.

De conformidad con el **octavo punto** del orden del día, correspondiente al rubro de asuntos generales, la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, cede el uso de la voz a los demás miembros del Comité para que se manifiesten, sin que existan comentarios que hacer constar, por lo que no habiendo más asuntos por desahogar se procede al desarrollo del último punto del orden del día.

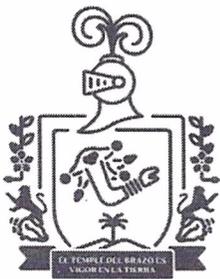


El tercer cuadro comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: MARÍA GUADALUPE MORA ZÚÑIGA, ROBERTO SANTIAGO BARAJAS DUEÑAS e ISMAEL EFRAÍN MACÍAS MELÉNDEZ; para la contratación del servicio de reparación de vehículos asignados al programa de alimentación. Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
03	DEPTO. DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TRANSPORTES	Servicio de reparación de vehículos asignados al programa de alimentación	MARÍA GUADALUPE MORA ZÚÑIGA	\$65,494.76

Continuado con el **cuarto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/09DIF/2022, para la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado del Complejo De Atención Integral A Grupos Vulnerables (CAIGV), solicitados por el Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal; la secretaria técnica del Comité, informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: ING. CATARINO RODRÍGUEZ TRUJILLO, ING. MACEDONIO SÁNCHEZ MALTA, ING. OSCAR RAFAEL MARTÍNEZ MUÑIZ y AUTOMOTRIZ GLACIAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V., informando que se recibieron propuestas por parte de todos los invitados. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada por cada participante, observándose que el participante ING. CATARINO RODRÍGUEZ TRUJILLO presenta constancia de situación fiscal y su opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, con una vigencia mayor a 30 días, y no presenta constancia de no sanción administrativa. El participante AUTOMOTRIZ GLACIAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V. presenta constancia de no sanción administrativa y la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, con una vigencia superior a la requerida, es decir mayor a 30 días. Acto seguido, se somete a votación de los miembros del Comité la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes ING. MACEDONIO SÁNCHEZ MALTA e ING. OSCAR RAFAEL MARTÍNEZ MUÑIZ, lo cual es aprobado por unanimidad. Una vez realizada la apertura de las propuestas se observa que los dos participantes cumplen con sus propuestas técnicas y se informa que los montos señalados en su propuesta económica son los siguientes: del participante ING. MACEDONIO SÁNCHEZ MALTA un monto total de \$98,860.40 y del participante ING. OSCAR RAFAEL MARTÍNEZ MUÑIZ, su propuesta señala un monto total de \$122,200.00; por lo anterior y en razón de cumple con todos los requisitos y oferta el precio mas bajo, el Comité acuerda adjudicar la contratación al ING. MACEDONIO SÁNCHEZ MALTA.

En seguimiento al **quinto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/14DIF/2022, para la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de toma de 800 muestras en sangre para la detección de antígeno prostático específico cuantitativo, solicitados por el Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal; la secretaria técnica del Comité, informa que envió oficio invitación a los siguientes proveedores: NEZAHUALCOYOTL PRECIADO TORRES, SERGIO ADAME CUEVAS, BIOANALISTAS DE COLIMA, S.C., LEONEL TORRES SÁNCHEZ y GRUPO DIAGNÓSTICO MÉDICO PROA, S.A. DE C.V., informando que únicamente se recibieron propuestas de NEZAHUALCOYOTL PRECIADO TORRES y BIOANALISTAS DE COLIMA, S.C., por lo que se somete a votación de los miembros del Comité la apertura de los sobres que contienen la documentación legal



Finalmente, de acuerdo al **noveno punto** del orden del día, la suplente de la Presidenta del Comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las 13:59 (trece horas con cincuenta y nueve minutos), del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de 05 fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

**L.A. Jessica Carolina Arellano Medina**  
Suplente de la Presidenta del Comité

**C.P. Rosa María González García**  
Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité

**M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora**  
Vocal.

**C.P. Esther Negrete Álvarez**  
Vocal.

**C. José Fernando Huerta Arias**  
Vocal suplente

**C.P. María Isabel Gómez Guerrero**  
Secretaria Técnica

**Arq. Miguel Ángel Ávalos Beltrán**  
Asesor técnico del Comité

**Dr. Luis Villalobos Benavides**  
Asesor técnico del Comité

**Lic. Rafael Contreras Ochoa**  
Asesor jurídico y secretario de actas

**C.P. Brisa Karina Contreras Toscano**  
Representante de la Contraloría General del Estado;  
Asesor del comité.

